

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **001** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **051**

Fecha: 25/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2021 00149	Verbal (Oralidad)	ANA MARÍA - VASCO MARÍN	HDI SEGUROS DE VIDA S.A.	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 C.P.C. Traslado Excepciones 443 CGP	24/03/2022	01
170014003001 2021 00250	Verbal (Oralidad)	LUIS ALVARO - MUÑOZ URREA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto decide recurso de reposición Termina por Transacción	24/03/2022	01
170014003001 2021 00496	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto ordena devolver comisorio Archivo Comisorio	24/03/2022	01
170014003001 2021 00535	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	24/03/2022	01
170014003001 2021 00815	Amparo de Pobreza	JOSE DANILO - ALVARES VASCO	SIN DEMANDADO	Posesión apoderado Requiere Parte	24/03/2022	01
170014003001 2021 00938	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	N.N.	Auto termina proceso por pago Levantar Medidas	24/03/2022	01
170014003001 2022 00106	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	24/03/2022	01
170014003001 2022 00150	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	PATRICIA - CARDOZO MUÑOZ	Auto inadmite demanda	24/03/2022	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO

 RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 - Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300 - Fax 8879666 - 8723303
Correo electrónico cmpal01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co